



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

42º período de sesiones

22 a 25 de febrero de 2011

Tema 4 d) del programa provisional*

Temas de información: estadísticas de agricultura

Informe de los Amigos de la Presidencia sobre estadísticas de agricultura

Nota del Secretario General

De conformidad con la petición formulada por la Comisión de Estadística en su 41º período de sesiones (véase E/2010/24, cap. I.A), el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de los Amigos de la Presidencia sobre estadísticas de agricultura. El informe presenta los progresos hechos en la elaboración del plan de ejecución de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural, que fue aprobada por la Comisión en su 41º período de sesiones.

Se ha establecido un proceso inclusivo, con la participación de todas las partes interesadas en los planos nacional, regional e internacional, para elaborar el plan de ejecución con un enfoque regional, a fin de tener en cuenta el diferente nivel de desarrollo estadístico entre las regiones, así como garantizar la implicación de las instituciones regionales. El plan de ejecución contempla la elaboración de un marco normativo para el sistema de evaluación, que se utilizará como base para intervenciones específicas en el ámbito nacional. Se ha elaborado un amplio programa de asistencia técnica, un programa de capacitación articulado y un programa de investigación focalizado. Se propone un marco de gestión con estructuras de coordinación en los planos mundial, regional y nacional. El plan presenta una estrategia integral para la movilización de recursos y apoyo técnico de los países desarrollados, la comunidad de donantes, y las organizaciones internacionales que prestan asistencia técnica. Se invita a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas a tomar nota de las medidas adoptadas en 2010 para la elaboración del plan de ejecución y a aprobar las próximas medidas para 2011.

* E/CN.3/2011/1.



Informe de los Amigos de la Presidencia sobre estadísticas de agricultura¹

I. Introducción

1. El objetivo del presente informe es describir los avances logrados en la elaboración del plan de ejecución de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural (en lo sucesivo, la Estrategia mundial). También se resumen las medidas adoptadas para integrar las aportaciones de las partes interesadas y obtener que la región se implique en la iniciativa.

2. La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas inició el proceso de elaboración de una estrategia mundial en su 40º período de sesiones, en febrero de 2009, en que se llegó a un consenso sobre la necesidad de abordar la insatisfactoria situación actual de las estadísticas de la agricultura, y emprender una nueva iniciativa de creación de capacidad estadística para fortalecer los sistemas de estadísticas agrícolas nacionales. La Comisión de Estadística estableció un grupo de Amigos de la Presidencia sobre estadísticas de agricultura (Amigos de la Presidencia), encargado de dirigir la elaboración de la Estrategia mundial. El proceso supuso intensas consultas con todas las partes interesadas importantes, en particular, las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de agricultura, en las reuniones internacionales y reuniones de los órganos rectores de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Con vistas a llegar a un público más amplio, se organizó asimismo un foro en línea a través de una página web de Wikipedia (wiki.asfoc.ibge.gov.br).

3. La Estrategia mundial fue preparada finalmente por el Banco Mundial y la FAO, con la contribución sustancial del grupo de trabajo de los Amigos de la Presidencia. El objetivo de la Estrategia mundial es proporcionar un marco para que los sistemas estadísticos nacionales e internacionales puedan generar la información básica necesaria para orientar la adopción de decisiones en el siglo XXI. La Estrategia mundial se basa en tres pilares:

a) El establecimiento de un conjunto mínimo de datos básicos que los países difundirán de forma periódica para satisfacer las demandas actuales y emergentes;

b) La integración de la agricultura en los sistemas estadísticos nacionales con el fin de atender a las expectativas de los responsables políticos y otros usuarios de datos, de disponer de información estadística que permita establecer un nexo entre los ámbitos económico, social y ambiental;

c) La promoción de sistemas de estadísticas de agricultura sostenibles mediante la buena gestión y el fomento de la capacidad estadística.

¹ El grupo de Amigos de la Presidencia sobre estadísticas de agricultura está dirigido por el Brasil e incluye a Australia, China, Cuba, Etiopía, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Filipinas, Italia, Marruecos, Trinidad y Tabago y Uganda. Eurostat y el Banco Mundial participan como observadores, mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la División de Estadística de las Naciones Unidas proporcionan los servicios de secretaría.

4. La Estrategia mundial define un marco conceptual global para la producción y utilización de estadísticas de agricultura y del medio rural, y para las necesidades de información de los diferentes usuarios de datos. El marco conceptual, la evaluación de los sistemas nacionales de estadísticas agrícolas, y la elección de un conjunto básico de indicadores apuntan a la necesidad de integrar la agricultura en los sistemas estadísticos nacionales.

5. La Estrategia mundial identifica las principales herramientas con que se logrará esa integración. Como base para la recopilación de todos los datos, sobre la base de encuestas o censos de muestras, se establecerá un marco maestro de muestreo para la agricultura. Está previsto crear un marco integrado de encuestas para obtener datos comparables en el tiempo y entre los países, utilizando una encuesta anual de temas básicos seleccionados y la recopilación periódica de datos de un conjunto de paneles rotativos que cubren cuestiones económicas y ambientales. La integración entre los ámbitos de datos también se llevará a cabo mediante un sistema de gestión integrada de datos para todas las estadísticas oficiales relacionadas con la agricultura.

6. La Estrategia mundial fue presentada en el 41º período de sesiones de la Comisión de Estadística, en febrero de 2010, fecha en que el proyecto fue aprobado por unanimidad. La Comisión instó a la FAO y a los Amigos de la Presidencia a que aceleraran la elaboración del plan de ejecución para fortalecer los sistemas nacionales de estadísticas de agricultura, y adoptaran las medidas necesarias para elaborar el marco maestro de muestreo, el marco integrado de encuestas y el sistema de gestión de datos. La Comisión recomendó que se estableciera un programa integral de asistencia técnica y capacitación. También recomendó que el plan de ejecución incluyera un programa de investigación orientado específicamente a apoyar la aplicación de la metodología estadística exigida por la Estrategia y, asimismo, la preparación de guías metodológicas para condiciones específicas en los países en desarrollo, tales como la agricultura a pequeña escala, la agricultura en condiciones difíciles y las poblaciones nómadas. La Comisión reconoció que para la ejecución de la Estrategia mundial sería necesario movilizar recursos y apoyo técnico de los países, la comunidad de donantes, y organizaciones internacionales que prestan asistencia técnica. Se pidió al grupo de Amigos de la Presidencia que informara a la Comisión, en su 42º período de sesiones, sobre los progresos realizados en la elaboración del plan de ejecución.

II. Medidas adoptadas en 2010

7. Tras la decisión de la Comisión de Estadística de febrero de 2010, se han hecho importantes progresos en la preparación del plan de ejecución. Bajo los auspicios del grupo de Amigos de la Presidencia se organizaron varias reuniones específicas. Estas reuniones apuntaban a dos propósitos: generar y recibir aportaciones sobre el plan de ejecución y obtener un compromiso por parte de los principales interesados. El esbozo de proyecto del plan de ejecución mundial y el proyecto del plan de ejecución para África, disponibles como documento de antecedentes de la Comisión de Estadísticas en el período de sesiones en curso, son el resultado de esta amplia consulta con las organizaciones internacionales y nacionales de estadística, así como con ministerios de agricultura y otras organizaciones no gubernamentales representadas en los órganos rectores de la FAO.

8. En la Quinta Conferencia Internacional sobre Estadísticas Agrícolas, celebrada en Kampala, del 13 al 15 de octubre de 2010, se organizó una consulta mundial sobre los proyectos preliminares de los planes de ejecución mundial y para África. Alrededor de 300 expertos de alto nivel, procedentes de 77 países, asistieron a la Conferencia, durante la cual las sesiones técnicas se centraron en el contenido de los cuatro componentes técnicos de los planes de ejecución (marco de evaluación de los países, programa de asistencia técnica, programa de investigación metodológica y programa de capacitación) y los mecanismos de gestión a nivel nacional, regional y mundial. Se examinó y debatió en detalle el contenido de los planes, a la luz de las experiencias de los países y organismos regionales e internacionales, y se proporcionaron valiosas aportaciones y recomendaciones para la revisión de los planes.

9. Durante la ICAS V, el 13 de octubre se celebró una mesa redonda de donantes, en la que los donantes presentes en la reunión manifestaron un firme apoyo al plan y la voluntad de estudiar la financiación para su ejecución a nivel mundial y regional.

10. Al final de la conferencia, los Amigos de la Presidencia celebraron una reunión para examinar los resultados de la conferencia y las maneras de elaborar los planes de ejecución, teniendo en cuenta las recomendaciones y contribuciones técnicas aportadas por los expertos. El grupo de Amigos de la Presidencia formó cuatro equipos de trabajo para dirigir el desarrollo de los cuatro componentes técnicos, con el apoyo de la FAO.

11. Está previsto también presentar el esbozo de proyecto de plan de ejecución al Comité de Estadísticas de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en Bangkok, en su segundo período de sesiones, programado del 15 al 17 de diciembre de 2010.

III. Objetivo del plan de ejecución

12. El objetivo es aplicar la Estrategia mundial en cada país, de modo que el producto resultante se ajuste a las normas internacionales de calidad y sea comparable entre los países.

13. El plan de ejecución sentará el marco para la evaluación en cada país, que se utilizará como base para iniciar la ejecución en el plano nacional. El plan ofrecerá las normas estadísticas que guiarán el desarrollo de la metodología necesaria, y determinará las necesidades de capacitación y de asistencia técnica. Con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar la comparabilidad internacional de las estadísticas agrícolas resultantes, se establecerá una estructura de gestión mundial, regional y nacional.

IV. Preparación del plan de ejecución

14. Se ha adoptado un enfoque regional para tener en cuenta el diferente nivel de desarrollo estadístico entre las regiones y para garantizar la implicación de las instituciones regionales. Por lo tanto, se están preparando planes de ejecución a nivel mundial y regional.

15. El plan de ejecución debe basarse en los principales pilares de la Estrategia mundial. El primer pilar (el conjunto mínimo de datos básicos) se funda en el supuesto de que no es posible atender a todas las necesidades de datos todos los años. Por lo tanto, el fundamento para iniciar la ejecución es el acuerdo de comenzar con un conjunto mínimo de datos básicos. Las evaluaciones de los países deben centrarse en la capacidad actual de cada país para proporcionar el conjunto de datos básicos. Estas darán indicaciones sobre los recursos, la capacitación, asistencia técnica y la metodología necesarios. La Estrategia mundial ofrece una selección de las metodologías para establecer el marco maestro de muestreo y el conjunto de datos integrado, que deben adaptarse a la situación de cada región o país. La evaluación por país debe ayudar a la región o al país a decidir sobre la metodología y determinar la capacitación y asistencia técnica que necesita. Si bien la Estrategia hace hincapié en la necesidad de integrar la agricultura en el sistema nacional de estadística (segundo pilar) y proporciona directrices, deja en manos de cada región o país determinar la forma de hacerlo.

16. Una parte crítica de la ejecución será establecer un sistema de buena gestión (tercer pilar) para coordinar los esfuerzos de ejecución en los planos mundial, regional y nacional. Una de las principales cuestiones que plantea la gestión a nivel nacional será integrar la agricultura en el sistema estadístico nacional. El anexo del presente documento proporciona una descripción de una propuesta de estructura de gestión y las responsabilidades de las organizaciones mundiales, regionales y nacionales.

17. De conformidad con las recomendaciones de la Comisión de Estadística, se está elaborando un programa de asistencia técnica, un programa de capacitación articulado y un programa de investigación focalizada, como elementos clave de un programa general de fomento de la capacidad estadística. Por otra parte, el fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales se basará en una evaluación exhaustiva de sus capacidades técnica y operacional, que determinará medidas a nivel nacional, regional e internacional para definir las esferas prioritarias, los recursos necesarios y el marco cronológico pertinente.

a) **Evaluación del país:** Esta actividad debe comenzar con la preparación de un marco y directrices complementarias para que los países comuniquen una evaluación de sus capacidades estadísticas, los datos que facilitan actualmente, y su disposición a comenzar a aplicar los componentes de la Estrategia mundial. La evaluación debería determinar la capacidad nacional para producir el conjunto mínimo de datos básicos con carácter sostenible, e indicar las principales esferas en que se necesitan mejoras y a las que contribuiría la ejecución de la Estrategia mundial. Se deben examinar las estrategias nacionales de elaboración de estadísticas, y si es menester, modificarlas, para reflejar las condiciones para producir el conjunto mínimo de datos básicos. El sistema de evaluación debe abarcar una evaluación del grado de integración de las estadísticas de agricultura en el sistema estadístico nacional. También debe contener una evaluación de los datos auxiliares, como los que proceden de fuentes administrativas. Esas evaluaciones servirán de base para elegir los métodos de preparación del marco maestro de muestreo, el marco integrado de encuestas, y el sistema de gestión de datos. Sobre la base de la evaluación de las capacidades estadísticas y las estrategias nacionales de elaboración de estadísticas revisadas, se deberán esbozar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación. Los planes nacionales de acción basados en las

estrategias nacionales de elaboración de estadísticas revisadas definirán las responsabilidades de las diferentes partes interesadas;

b) **Capacitación:** La ejecución del componente de capacitación de la Estrategia apuntará a: i) fortalecer la capacidad de los organismos nacionales responsables de la recopilación, elaboración, análisis y difusión de las estadísticas de agricultura, mediante el aumento de los conocimientos, las aptitudes y las competencias de su personal, y ii) fortalecer y sostener la capacidad de los centros regionales y subregionales de capacitación para desarrollar y ofrecer formación de buena calidad en temas relacionados con las estadísticas. La evaluación por país debería incluir un examen de las necesidades de capacitación en cada país, para que pueda comenzar la ejecución de la Estrategia mundial y mantener el sistema en el tiempo. Se debe tener en cuenta que la capacitación para los estadísticos agrícolas tiene que estar integrada con las necesidades de capacitación de otros sectores o elementos del sistema estadístico nacional. El esfuerzo debe comenzar con un análisis detallado de las necesidades de formación para establecer una evaluación de referencia. La capacitación tiene que incluir a los usuarios de los datos, para ayudarles a comprender cómo pueden utilizarlos. Se reconoce que se requiere asistencia técnica para evaluar las necesidades de formación e impartir la capacitación;

c) **Asistencia técnica:** Se necesitará asistencia técnica en muchas esferas, en función de las capacidades de cada país. El punto de partida será atender la necesidad de asistencia técnica que se desprende de la evaluación de los países. Esa asistencia también debería servir de guía para la elaboración de planes estratégicos del sector nacional para las estadísticas de agricultura y su integración en las estrategias nacionales de elaboración de estadísticas para la producción del conjunto mínimo de datos básicos. La asistencia técnica incluirá los siguientes elementos: apoyo para establecer la estructura de gestión; promoción y diálogo sobre políticas entre la estructura de gestión y los asociados para el desarrollo, con miras a la integración generalizada de las estadísticas agrícolas; determinación de la metodología que se deberá utilizar, y prestación de orientación para la ejecución general. La asistencia técnica debería estar coordinada a nivel regional y mundial para garantizar que se utilizan métodos uniformes que den un producto comparable a nivel internacional. Esta coordinación requiere una estructura de gestión mundial y regional para aplicar la Estrategia mundial. Sin embargo, un principio clave de la asistencia técnica es que el país debe implicarse en el proceso de ejecución;

d) **Investigación:** Este componente del plan de ejecución tiene como objetivo mejorar la recopilación y la gestión de datos agrícolas mediante la elaboración de directrices técnicas y manuales sobre metodologías, normas e instrumentos avanzados relacionados con los pilares de la Estrategia mundial. Los países en desarrollo tienen algunas dificultades para recopilar los datos que les permitan estimar la producción agrícola. Por ejemplo, las explotaciones pequeñas y las prácticas de cultivos múltiples plantean problemas en cuanto a la medición de las superficies de cultivo y la producción. Los métodos de cosecha son difíciles de aplicar en el caso de los cultivos de tubérculos. Además, el marco conceptual para las estadísticas de agricultura requiere un nexo entre la explotación agrícola, el hogar y el uso de la tierra, lo que destaca la necesidad de establecer un marco de muestreo utilizando nuevas metodologías, como la teledetección. La Estrategia mundial también ofrece la oportunidad para hacer uso de otras nuevas tecnologías, como los sistemas mundiales de determinación de posición. Para los países en

desarrollo, se adaptarán las metodologías pertinentes que están disponibles en los países desarrollados. Cuando sea necesario, se elaborarán nuevos métodos para cuestiones específicas que se plantean a los países en desarrollo, como el recuento del ganado nómada y la producción de tubérculos y los cultivos mixtos.

18. Es necesario definir normas estadísticas y ofrecer directrices operacionales sobre la metodología estadística para los marcos de muestreo, los marcos de encuestas de muestras (incluidos conceptos y definiciones) y las técnicas para la recopilación, validación, estimación y análisis de datos.

19. Los componentes técnicos estarán coordinados a través de un marco general lógico que asegure que los nexos entre las actividades de capacitación, asistencia técnica e investigación estén integrados y debidamente secuenciados. Un objetivo importante del plan mundial de ejecución es proporcionar un sistema de seguimiento global, que incluya indicadores, para evaluar los resultados de los planes de ejecución regionales.

20. El problema principal para la Estrategia mundial es que su ejecución debe dar lugar a resultados coherentes y comparables entre los países. La integración de la agricultura en los sistemas estadísticos nacionales plantea otro desafío, y exigirá un esfuerzo considerable cada vez que las oficinas nacionales de estadística y los ministerios deban ejecutar sus propios programas estadísticos independientes. Para gestionar los planes de ejecución y seguir los progresos, evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar la comparabilidad internacional de los productos resultantes, se propone un **marco de gestión** con estructuras de coordinación en los planos mundial, regional y nacional. Se necesitará un enérgico apoyo mundial y regional para coordinar las evaluaciones de los países, y proporcionar apoyo técnico, capacitación, y normas metodológicas a fin de que los resultados finales sean comparables a nivel internacional. El plan de ejecución debe abordar el hecho de que la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas está compuesta de las oficinas nacionales de estadística, y con poca o ninguna participación de los ministerios de agricultura. Al establecerse una estructura de gestión se deberán considerar las enseñanzas aprendidas de la estructura de gestión utilizada para el Programa de Comparación Internacional. Sin embargo, la ejecución de la Estrategia mundial dependerá de la capacidad de cada país para determinar el punto de partida, la elección de la metodología y el ritmo al que se procederá. El anexo del presente documento contiene una propuesta más completa para una estructura de gestión a nivel mundial, regional y nacional.

V. El producto

21. El producto de esta actividad serán un plan mundial y planes regionales de ejecución de la Estrategia mundial. Los productos del plan mundial son bienes públicos mundiales y también las estructuras necesarias para la ejecución de la Estrategia mundial. Los bienes públicos mundiales son:

- a) El marco para evaluar el estado de las estadísticas agrícolas en los países;
- b) Directrices y materiales de promoción de sistemas estadísticos nacionales;
- c) Las normas estadísticas que guían la elección de la metodología para integrar la agricultura en los sistemas estadísticos nacionales;

d) Una estructura de gestión que prevé la coordinación mundial, regional y nacional del establecimiento de normas y directrices, la capacitación, la asistencia técnica y el desarrollo metodológico en materia de estadística;

e) La elaboración de materiales didácticos aplicables a nivel mundial y recursos en línea.

22. Los planes de ejecución regionales adaptan los marcos, normas y estándares estadísticos mundiales a las peculiaridades y necesidades regionales, según sea necesario. Analizan las capacidades nacionales en estadística y elaboran los sistemas de apoyo a los países en diagnóstico, planificación, integración en el sistema nacional de estadística y ejecución de planes nacionales. Además, diseñan el programa de investigación específico de la región, y el apoyo al desarrollo de la capacidad en estadísticas agrícolas de los países y la región. Los programas de cada plan de ejecución regional producen bienes y servicios públicos específicos para la región y dan un apoyo al desarrollo de la capacidad adaptado a las necesidades de los países cuando hay economías de escala regionales o subregionales. Estas actividades permitirán a los países elaborar sus planes estratégicos sectoriales nacionales de estadísticas agrícolas y movilizar los recursos correspondientes a fin de producir el conjunto mínimo de datos básicos.

23. Se propone que los planes de ejecución regionales se elaboren mediante fuerte participación regional, con las comisiones regionales y los bancos regionales de desarrollo como coordinadores y otras organizaciones regionales y subregionales como asociados. Este es el modelo seguido en la región de África, donde el Plan de Ejecución para África se ha elaborado mediante una asociación regional. El Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y la Comisión Económica para África, con el apoyo de la FAO, han asumido un papel director como coordinadores regionales en la preparación del primer plan de ejecución regional con la participación de varios asociados regionales como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África de la Unión Africana, el Observatorio Económico y Estadístico del África Subsahariana (AFRISTAT), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. El Plan para África incluye muchos elementos que son pertinentes a nivel mundial y también elementos específicos de la región.

24. La ejecución de la Estrategia mundial avanzará por etapas. En la primera etapa los productos se centrarán en el marco, la evaluación nacional, la elaboración de planes de ejecución regionales y la movilización de recursos para la ejecución. Los planes de ejecución regionales pueden avanzar cuando las regiones estén listas para elaborar sus iniciativas.

25. Se prevé que la ejecución de la Estrategia mundial de los países producirá una mejora considerable de las estadísticas agrícolas en la próxima década, particularmente en los países en desarrollo. El progreso se medirá con indicadores parecidos a los elegidos en el Plan de ejecución para África. Por ejemplo, el Plan de ejecución para África establece los siguientes objetivos en relación con la línea de base de 2010:

a) 60% de los países producen y notifican el conjunto mínimo de datos agrícolas básicos;

b) 80% de los países tienen en funcionamiento las estructuras de coordinación para las estadísticas agrícolas (frente a 28% hoy);

c) Al menos 35 países tienen un plan sectorial estratégico para las estadísticas agrícolas diseñado en el contexto de una estrategia nacional de desarrollo de las estadísticas agrícolas para la integración de la agricultura en el sistema estadístico nacional (hoy 19 países tienen una estrategia nacional).

VI. Estrategia de movilización de recursos

26. Durante muchos años las estadísticas agrícolas se han considerado de baja prioridad en el programa de los donantes y en el de los gobiernos nacionales. Una iniciativa renovada de movilización de recursos es esencial para atraer la atención de los donantes al estado actual de las estadísticas agrícolas y a la utilidad de la información estadística de mejor calidad para diseñar y seguir las políticas de apoyo al desarrollo agrícola y rural. Se necesitará una cantidad considerable de recursos para mejorar la calidad de las estadísticas agrícolas y construir un sistema sólido y sostenible de estadísticas agrícolas en los países en desarrollo. La estimación inicial del presupuesto necesario para ejecutar la primera fase del Plan de Ejecución para África asciende a unos 50 millones de dólares.

27. El objetivo de la estrategia de movilización de recursos es obtener financiación y apoyo suficiente para el plan mundial y los planes de ejecución regionales. El plan mundial de ejecución será sostenido por un fondo fiduciario mundial para las estadísticas agrícolas. Como se ha indicado en las secciones anteriores, se prevé que los recursos del fondo fiduciario mundial se asignarán a los bienes públicos mundiales y a las regiones en que la movilización de recursos sea más débil.

28. En la región de África, el plan de ejecución regional será sostenido por un fondo fiduciario regional administrado por el BAfD.

29. Para asegurar un apoyo más amplio, los donantes podrán no sólo contribuir a los fondos fiduciarios de muchos donantes, sino también destinar fondos a componentes técnicos determinados de los planes de ejecución o al apoyo a programas bilaterales de los países.

30. Un componente esencial de la estrategia de movilización de recursos es la campaña de información para promover el plan mundial y los planes regionales y la importancia de la solidez de los sistemas nacionales de estadísticas agrícolas. Se organizarán reuniones de los donantes paralelamente al 42º período de sesiones de la Comisión de Estadística y en la sede de la FAO. También se prevé que harán una serie de visitas de alto nivel a los principales organismos donantes altos funcionarios de la FAO, el Banco Mundial y el BAfD. El plan mundial y los planes regionales también se presentarán en la próxima reunión de la Junta del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (París21) en abril de 2011 y de la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural para establecer contacto con la comunidad de usuarios y obtener también su apoyo.

VII. Próximas medidas

31. Se han hecho progresos considerables en la elaboración de los planes de ejecución en los planos mundial y regional, particularmente en la región de África, pero se necesita más trabajo para completar esta tarea. Entre las medidas que la FAO, bajo la orientación del grupo de Amigos de la Presidencia, tendrá que tomar en 2011 están las siguientes:

a) Organizar y participar en las reuniones internacionales y regionales sobre estadísticas para examinar el proyecto de plan de ejecución mundial y los planes regionales. Entre las reuniones próximas están las de las comisiones regionales de la FAO sobre las estadísticas agrícolas en África y en América Latina y la reunión del Instituto Internacional de Estadística en Dublín;

b) Terminar el marco de evaluación y las evaluaciones en la región de África;

c) Desarrollar, sobre la base del marco de evaluación del país, un conjunto de indicadores que se usarán para medir los progresos en la mejora de las estadísticas agrícolas;

d) Establecer el Comité Directivo de la Estrategia Mundial, la Oficina Coordinadora Mundial y el Comité Técnico Asesor para dirigir la ejecución de la Estrategia mundial;

e) Colaborar con las organizaciones regionales que puedan asumir un papel director en la elaboración de planes de ejecución regionales en las regiones de América Latina y de Asia y el Pacífico, incorporando entre tanto las mejores prácticas y enseñanzas de los progresos hechos en el plan de ejecución para la región de África;

f) Avanzar en la estrategia de movilización de recursos estableciendo los fondos fiduciarios mundial y regionales. Se proyectan varias reuniones de donantes y visitas conjuntas a donantes importantes;

g) Dar forma definitiva al plan de ejecución mundial de la Estrategia mundial, para presentarlo a la Comisión de Estadística en 2012 para que lo apruebe.

32. Se invita a la Comisión de Estadística a tomar nota de las medidas adoptadas en 2010 para la elaboración del plan de ejecución y a aprobar las próximas medidas para 2011.

Anexo

Gestión

1. El marco de gestión propuesto especifica las funciones y responsabilidades de los órganos rectores mundiales, regionales y nacionales. El marco de gestión debe reunir las organizaciones de estadísticas agrícolas en todos los niveles de gestión, empezando por el nivel mundial. El marco de gestión propuesto también define los vínculos entre las estructuras de gestión en todos los niveles.

Marco de gestión mundial

2. El marco de gestión mundial prevé el establecimiento de un Comité Directivo de la Estrategia Mundial, una Oficina Coordinadora Mundial y un Comité Técnico Asesor. En el gráfico I puede verse una sinopsis del marco de gestión mundial, que se describe con más detalle en los párrafos y secciones siguientes.

3. El grupo de Amigos de la Presidencia terminará su mandato con la elaboración del plan de ejecución y será sustituido por el Comité Directivo de la Estrategia Mundial, que estará formado por representantes de las oficinas nacionales de estadística y las oficinas de estadística de los ministerios de agricultura. El Comité Directivo Mundial también debe incluir representantes de las organizaciones coordinadoras regionales y representantes de los principales usuarios de los datos.

4. La función principal del Comité Directivo de la Estrategia Mundial es asegurar que los ministerios de agricultura y las oficinas nacionales de estadística tengan voz en las decisiones que tome la Comisión de Estadística sobre cuestiones relativas a las estadísticas agrícolas. Además, el Comité Directivo Mundial estará encargado del liderazgo estratégico y la supervisión de la Oficina Coordinadora Mundial para asegurar que la ejecución siga los principios establecidos en la Estrategia mundial. El Comité Directivo Mundial informará periódicamente a la Comisión de Estadística y los órganos rectores de la FAO.

5. La Oficina Coordinadora Mundial estará situada en la División de Estadística de la FAO. Las principales responsabilidades del Coordinador Mundial serán establecer normas, dar orientación técnica centralizada y decidir sobre cuestiones que pueden interpretarse de maneras diferentes según las regiones. La Oficina Coordinadora Mundial servirá de secretaría del Comité Directivo de la Estrategia Mundial, fijará el marco de evaluación que se usará, establecerá conjuntamente con las secretarías regionales el marco de un programa de capacitación y asistencia técnica para las regiones y los países, elaborará metodologías estadísticas para el segundo pilar de la Estrategia mundial y documentará estas metodologías en una serie de manuales estadísticos, servirá de punto de contacto para la búsqueda de financiación, prestará apoyo general de coordinación a los países de regiones que no tengan un organismo coordinador regional viable y trabajará en colaboración con el Grupo de Wye sobre estadísticas de desarrollo rural e ingresos de las familias agrícolas, formado por la Comisión para elaborar las mejores prácticas para vincular las operaciones agrícolas con las familias agrícolas.

6. La Oficina Coordinadora Mundial será asistida por un Comité Técnico Asesor formado por expertos en campos importantes para la ejecución de la Estrategia mundial, a saber: elaboración del marco de la muestra, diseño de muestras y encuestas, elaboración de bases de datos estadísticos para fines de difusión, uso de

tecnología (como teledetección y sensores de situación geográfica) para la producción de estadísticas agrícolas y la reunión electrónica de datos, y uso de datos administrativos. El Grupo de Wye o su sucesor puede aportar contribuciones a este comité sobre cuestiones relacionadas con las estadísticas rurales y los ingresos y el bienestar de las familias rurales.

Marco de gestión regional

7. Las estructuras de gestión que se establezcan a nivel regional deben ser determinadas por las organizaciones regionales que dirijan el plan de ejecución regional. Entre esas estructuras puede haber un comité directivo regional, una oficina coordinadora regional y asesores técnicos; pero su naturaleza exacta se definirá en el plan de ejecución regional.

8. Los órganos coordinadores regionales tienen la función importante de aportar capacitación directa y asistencia técnica a los sistemas integrados de estadísticas nacionales. Los órganos coordinadores regionales también deben establecer enlace con otras oficinas, regionales y subregionales, dentro de sus regiones para coordinar sus actividades con los países, evitar la duplicación de actividades y asegurar que se sigan las normas internacionales. En particular, los coordinadores regionales están encargados de lo siguiente: buscar y dar financiación para apoyar la ejecución de la Estrategia mundial a nivel regional; prestar apoyo técnico a los países para hacer la evaluación de los sistemas estadísticos nacionales para la agricultura; asegurar que las estrategias nacionales para el desarrollo de la estadística se revisen para reflejar los principios de la Estrategia mundial; determinar conjuntamente con el Coordinador Mundial las necesidades de capacitación y asistencia técnica de la región; adaptar las metodologías aportadas por el Coordinador Mundial a las necesidades de la región; hacer las investigaciones necesarias para determinar la forma de aplicar la metodología aportada por el Coordinador Mundial; formar comités directivos regionales; encargarse de la coordinación general de las actividades de capacitación y apoyo técnico que se desarrollarán en la región; y elaborar acuerdos de asociación entre los países que tengan sistemas estadísticos bien desarrollados para apoyar a los países que necesiten crear capacidad.

Marco de gestión nacional

9. La gestión a nivel nacional requiere la organización de un mecanismo nacional de coordinación que relacione la oficina nacional de estadística, los ministerios sectoriales y otros órganos que aporten datos agrícolas.

10. El mecanismo de coordinación debe asegurar que los diferentes productores de datos se adhieran a un conjunto común de normas fijadas en los planes de ejecución mundial y regionales. La adopción de esas normas evitará la duplicación de actividades y recursos y la publicación de datos contradictorios. El mecanismo de coordinación debe crear una voz común para la búsqueda de recursos para el sistema de estadísticas agrícolas en el marco del sistema estadístico nacional. La gestión del mecanismo debe permitir a los ministerios y organismos que participen en la reunión de datos agrícolas integrar la agricultura en la preparación de estrategias nacionales para el desarrollo de las estadísticas.

11. La integración de las estadísticas agrícolas en un sistema estadístico nacional implica que la responsabilidad debe ser compartida mediante el mecanismo de

coordinación. No obstante, el papel de cada institución debe estar claramente definido.

12. Para cumplir estos requisitos, habrá que crear órganos directivos nacionales para las estadísticas agrícolas (cuando no existan) encargados de coordinar la evaluación detallada de las estadísticas agrícolas del país, determinar el conjunto de datos básicos prescrito por la Estrategia mundial, elaborar un plan de trabajo nacional para ejecutar la Estrategia, contribuir a la revisión de las estrategias nacionales para el desarrollo de las estadísticas y determinar las funciones y responsabilidades de cada organización en el órgano directivo nacional, aplicar o revisar la legislación relativa a las autoridades y responsabilidades relacionadas con las estadísticas agrícolas y fomentar el apoyo público a la financiación para asegurar un sistema estadístico sostenible.

Gráfico I
Sinopsis de la estructura de gestión para coordinar la ejecución de la
Estrategia mundial de mejora de las estadísticas agrícolas y rurales

